

2017
Año de las
energías
renovables



Córdoba, 27 NOV 2017

VISTO

La solicitud por parte de la Directora del CePIA de la Facultad de Artes, Lic. Magali Vaca, de reparar las puertas principales de ingreso a las salas Auditorio y Jorge Díaz del CePIA de manera urgente ante el inminente desarrollo de las XXI Jornadas de Investigación en Artes, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha reparación es imperativa para el normal funcionamiento del CePIA;
Que la erogación fue abonada con fondos de la Lic. Magalí Vaca;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar a Lic. Magali Vaca la suma de \$1400 (pesos mil cuatrocientos) en concepto de gastos de reparación y calibrado de puertas principales de salas Auditorio y Jorge Díaz, según factura N° C-0002-00000123 de Barbero, Rodrigo F. L., CUIT N° 20-22921442-0, con fecha 12 de julio de 2017 por un monto de \$1400 (pesos mil cuatrocientos).

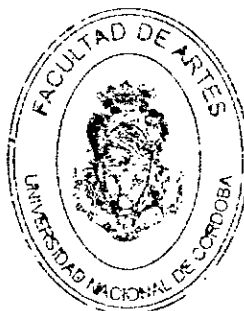
ARTÍCULO 2º: Imputar dichas erogaciones a fondos de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3º Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar al Área Económica Financiera Personal y sueldos y archivar.

RESOLUCION N°:
sp.

645

Mgter. LUIS A. FUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba